

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DIRFIL
S.A.", CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En Guayaquil, a los ocho días de Mayo del 2019, siendo las diez horas AM, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DIRFIL.S.A., en el local social de la compañía ubicado en la Urbanización Santa Leonor, Avenida Benjamín Rosales, solar 14, manzana 5 (junto a Novacero) con la asistencia de los siguientes accionistas :a) La señora **TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b)El señor **DAVID EDUARDO CONCHA NEME**, propietario de catorce mil cuatrocientos(14.400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones se encuentran pagadas en el 100% de su valor Se encuentra presente además el Sr. Ing. Luis Paul Defaz Aragonés Comisario de la Compañía.

Por decisión unánime de la Junta, actúa como Presidente Ad-Hoc la señora Tarruz Guadalupe Neme Anton, y como Secretario su titular, el señor David Eduardo Concha Becerra. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$14,800), y deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DIRFIL
S.A.", CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018." Toma la palabra el Gerente General e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaria se da lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que se procede tratar el segunda punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018; el Gerente General nuevamente manifiesta que al igual que el informe del comisario el informe del Administrador, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por secretaria se da lectura a este informe en alta voz. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En este estado, el Presidente declara que se trate el tercer punto del orden día, esto es: "Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018": Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance y luego de cortas deliberaciones, los accionistas presentes en esta junta general por unanimidad **RESUELVEN**: Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En este estado, el Presidente declara que se trate el cuarto punto del orden del día, "Conocer y resolver sobre las ganancias o perdidas presentada, de ser el caso" Toma la palabra del Gerente General de la Compañía, quien indica que no hay monto en resultados todos los pagos del año 2018 fueron asumidos por los accionistas.


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DIRFIL
S.A.", CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**


En este estado, el Presidente declara que se trate el quinto punto del orden del día, El Gerente General propone elegir al comisario Actual de la compañía al Sr. Ing. Luis Paul Defaz Aragonés


La propuesta del Gerente General es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al Sr. Luis Paul Defaz Aragonés


Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyen, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la misma cuando son las once horas y media del día de su instalación, Para constancia de lo cual firman todos los presentes: (f)TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON, Accionista - Presidente Ad-Hoc; (f) DAVID EDUARDO CONCHA NEME, Accionista; DAVID CONCHA BECERRA, Gerente General y Secretario de la Junta.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE DIRFILS.A.- LA CONFIERO EN GUAYAQUIL, 08 DE MAYO DEL 2019.-


David Eduardo Concha Becerra
Secretario de la Junta - Gerente General de Dirfil S.A.


TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON
Presidente de la Junta de Dirfil S.A.


TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON
Accionista - DIRFIL S.A.


DAVID EDUARDO CONCHA NEME
Accionista - DIRFIL S.A.